

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BBVA- 18 de Marzo de 2006
Intervención COMFIA-CCOO BBVA*Juan J. Giner Martínez**Secretario General de la Sección Sindical de
COMFIA-CCOO en BBVA***Presentación**

Buenos días, mi nombre es Juan José Giner y además de ser Secretario General de la Sección Sindical de COMFIA-CCOO, el primer sindicato en BBVA, represento la delegación de voto de más de 1.500.000 acciones de trabajadores de la Entidad y que a su vez somos accionistas.

Defendemos la estabilidad e independencia de BBVA

Con esta representación vengo a hablar de lo que interesa y preocupa a los trabajadores de BBVA: la estabilidad y la independencia del Banco, y a expresar nuestras opiniones sobre como éstas se ven afectadas por la gestión desarrollada el pasado año.

En la Junta del año pasado vinimos a lo mismo: a defender la independencia y la estabilidad de BBVA ante el ataque de Sacyr, donde nuestra posición fue clara y firme a favor de la que en ese momento mantenía el Consejo de Administración.

También hemos intervenido a favor de la estabilidad y la independencia de BBVA apoyando la OPA sobre la Banca Nazionale del Lavoro, con contactos con los sindicatos italianos de BNL, consiguiendo su apoyo y ayudando ante la opinión pública al desarrollo de la operación.

Los errores de gestión: Recursos Humanos y Buen Gobierno Corporativo.

Creemos que se están cometiendo errores, al menos, en dos aspectos vitales de una gestión estratégica. Por un lado, el descuido, cuando no desprecio, por el activo más importante de la Entidad, sus trabajadores, y por otro un alejamiento progresivo de los estándares más exigentes del buen gobierno corporativo que se manifiestan en unas desorbitadas retribuciones y blindajes del Consejo y, especialmente, de los Consejeros Ejecutivos

En relación con la política de Recursos Humanos, ustedes han sido incapaces, tras más de 6 años desde la fusión, de cumplir los compromisos adquiridos en el Protocolo laboral de fusión con Argentaria en el que se comprometía una homologación de condiciones de trabajo. Ustedes han conseguido convertir el



sistema de incentivos para la plantilla, los que abren las oficinas todos los días, los que construyen a diario la cuenta de resultados, en una fuente de insatisfacción y de desmotivación para todos nosotros. Este año hemos comprobado como ha bajado el porcentaje de extrabonus, al menos y precisamente en la Red comercial, a pesar de los resultados obtenidos, y aún no se ha obtenido respuesta favorable a la petición sindical de una paga por productividad.

BBVA en Europa. Una oportunidad perdida

Nosotros apoyamos públicamente la operación de BNL porque estamos convencidos de que BBVA necesita crecer y crecer en Europa, para diversificar el riesgo que supone estar apoyados básicamente en los resultados de España y México y ganar tamaño para evitar operaciones no deseadas. Es el crecimiento inorgánico que usted tanto defendió en la pasada Junta.

Sin embargo de Italia aún no hemos salido pero ya estamos “trasquilados”; con muchas plusvalías, pero trasquilados porque a lo que fuimos a Italia fue a hacernos con BNL no a salir de puntillas de un mercado que presenta y presentará, probablemente más oportunidades que cualquier otro en la Unión Europea para ese crecimiento inorgánico que la Entidad necesita.

Es cierto que la intervención de las autoridades económicas italianas fue intolerable por obstruccionista y parcial pero usted tuvo, lo que muy pocos tienen, una segunda oportunidad igualmente desaprovechada a pesar de que ya no había obstáculos insalvables, siendo BNP-Paribas quien pactando con UNIPOL se ha quedado con BNL. Queremos saber qué ha pasado y que ha hecho Vd. para evitar este desenlace.

Era difícil, pero no imposible, ABN Amro ha conseguido entrar en Italia a través de su exitosa operación en Antonvéneta, BNP se ha quedado con BNL y, entre tanto, el italiano UNICRÉDITO adquirió el alemán Hypovereinsbank, otra oportunidad perdida.

BBVA sigue teniendo hoy en Europa una asignatura pendiente, que compromete la estabilidad del banco –y nuestro nivel de empleo- haciéndonos más vulnerables.

Retribuciones de Consejeros Ejecutivos y Equipo Directivo

Vemos con preocupación cómo se pretende, en esta Junta, pasar a aprobación una remuneración absolutamente desproporcionada a favor de la Alta Dirección del Banco



Sr. Presidente, consideramos injustificable el desmesurado incremento de sus retribuciones, las aportaciones para su fondo de pensiones, el plan de incentivos para el próximo trienio y el blindaje de su contrato.

Su remuneración de 2005 se verá incrementada por los incentivos correspondientes al Plan de incentivación 2003-2005 de modo que usted cobrará en 2006 más de 9 millones de euros y eso sin contar con las aportaciones que se efectúen en su ya bien dotado fondo de pensiones.

Por otra parte, ¿cómo justifica, Sr. Presidente, la cifra de 122 MM de euros que suman las indemnizaciones previstas en caso de cese de Presidente, Consejero Delegado y Secretario General? ¿Cómo casan estas indemnizaciones con la reciente recomendación de nuestro Servicio de Estudios para reducir el coste del despido en España?

Por otra parte manifestamos nuestro desacuerdo que al programa 2006/2008 de Incentivos extraordinarios del Equipo Directivo (1780 personas) se destinen 22 millones de acciones (aprox. 125 millones de euros/año, al cambio actual, lo que equivale a dos pagas anuales para toda la plantilla), y que no se explique la distribución prevista de estos incentivos.

Preguntas al Pte. de la Comisión de nombramientos y Retribuciones

Por todo ello pedimos que el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Sr. Consejero D. Ignacio Ferrero Jordi, explique a esta Junta de Accionistas lo siguiente:

- *Criterios seguidos por la comisión para fijar la retribución de los Consejeros Ejecutivos.*
- *Criterios fijados para la percepción de la retribución variable de los Consejeros Ejecutivos.*
- *Criterios seguidos para fijar los compromisos asumidos en materia de previsión para los tres Consejeros Ejecutivos y que ascienden a 87.773.000 de euros.*
- *Criterios para fijar las Indemnizaciones conjuntas de los tres Consejeros Ejecutivos por cese de contrato que ascienden a 122.568.000 euros.*
- *Que se proporcionen los datos individualizados de estas indemnizaciones del mismo modo que se proporcionan los datos relativos al resto de las retribuciones.*



Votación

Por todo ello nuestro voto es el siguiente:

Las acciones que represento votarán a favor de los puntos 2º, 3º, 4º, 5º y 9º

Votaremos en contra del punto 6º.

Nos oponemos a que los Consejeros Independientes participen de los planes de opciones sobre acciones o que su remuneración o fondo de pensiones se materialice en acciones de la entidad y ello en consonancia con los criterios de buen gobierno contenidos en el Informe Aldama por lo que votaremos en contra de los puntos 7º y 8º.

Solicitamos a la Presidencia de esta Junta de Accionistas que dentro del punto 1º se vote separadamente el apartado del Informe correspondiente a las Retribuciones del Consejo de Administración y Alta Dirección del Banco.

Si se produce este desdoblamiento de la votación del punto 1º votaremos a favor de las Cuentas Anuales y en contra de las Retribuciones del Consejo de la Alta Dirección. En caso contrario votaremos en contra de la totalidad del punto 1º.

Conclusión

Señor Presidente, consideramos que está dilapidando el capital de confianza que se le había dado, que con su gestión BBVA tiene una plantilla menos homogénea y motivada y con su gestión, BBVA es un banco más vulnerable a operaciones hostiles y, a pesar de ello, propone a esta Junta una distribución de los resultados claramente desequilibrada, basada en una concepción elitista de reparto del excedente, con unos incrementos de retribuciones a la Alta Dirección del Banco claramente desproporcionados.

Se lo pedimos encarecidamente: ¡Corrija los errores en la gestión Sr. González, el Banco, sus trabajadores y accionistas lo necesitamos!

18 Marzo 2006

